

**JUAN MANUEL SANTANA PÉREZ: EXCLUIDOS Y RECLUIDOS EN EL ANTI-
GUO RÉGIMEN. HOSPITALES EN GRAN CANARIA. EDITORIAL ANROART,
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 2005. 160 PP. ISBN: 8493433659**

Este estudio aborda el tema de la marginalidad social y la respuesta institucional en Canarias que ha sido una de las líneas principales de investigaciones de su autor.

Esta es una obra novedosa no sólo por su aproximación metodológica sino por la información expuesta que fue rastreada en diversos archivos de distinta índole, que engloba los poderes del antiguo régimen, desde los Municipales, cabildicios, eclesiásticos, hasta los de la Corona.

Está bien estructurado, además de una interesante introducción y unas adecuadas conclusiones, el segundo capítulo nos introduce en el mundo de la pobreza y su problemática y, después, analiza de forma exhaustiva cada una de las instituciones, donde llama la atención el Hospital de San Lázaro y el análisis de la lepra en la Canarias del antiguo régimen.

Los problemas y soluciones expuestos en los siglos XVI, XVII y XVIII por parte de los poderes políticos de los Borbones y de la Iglesia Católica han tenido proyecciones hacia el presente, con las convulsiones económicas y migratorias que sacuden al mundo globalizado.

Durante el Antiguo Régimen hubo un grupo de personas excluidas del ámbito productivo que subsistía de actividades marginales, que rozaban el mundo de la delincuencia y que padecieron diversas enfermedades, las más comunes enfermedades de transmisión sexual y otras que eran muy visibles como la lepra. Para ellos el Estado y la Iglesia va a reutilizar una red de hospitales que, como institución existían con anterioridad en algunos lugares, pero que ahora se le encomienda una doble función, por un lado, asistencia a los pobres y, por otro, represión de sectores potencialmente peligrosos. Así quedaron bajo el rótulo de beneficencia y se mantuvieron con los recursos económicos que se obtenían para esos fines, a diferencia de las cárceles que tenían solamente un carácter transitorio hasta que se efectuaba el juicio. En Gran Canaria hubo tres hospitales que cumplieron ese cometido, uno en Telde, llamado San Pedro Mártir y dos en la ciudad de Las Palmas, el de San Martín y el de San Lázaro, este último dedicado exclusivamente a la reclusión de quienes padecían la lepra. En la presente obra se presenta ese mundo de la pobreza y, sobre todo, se hace un análisis exhaustivo de esos tres hospitales.

El libro nos proporciona una ingente cantidad de información, dado que el autor ha vaciado los archivos insulares además, de diversos archivos nacionales e incluso, con algunos documentos obtenidos en el Archivo del *British Museum*, en su *The Department of Manuscripts*, concretamente en los fondos Egerton y Additional.

Aunque en su título nos anuncia que el trabajo empírico está basado en la isla de Gran Canaria, el tema abarca el ámbito regional, de hecho recurre a explicaciones del fenómeno en el resto de Archipiélago Canario y también con un perfecto conocimiento de modelos similares que se han hecho en la historiografía española, además, de los influjos de la escuela de *Annales* y de la historiografía anglosajona de la que Santana intenta con éxito hacer una síntesis metodológica y, lo que es más importante, epistemológica. El caso de Gran Canaria, aun no contaba con ninguna publicación en profundidad de forma monográfica, sólo algunos antecedentes de otros autores, algo alejados

de las corrientes historiográficas vanguardistas y centrados en alguna de las instituciones que aquí se expone de forma conjunta, porque queda reflejado que forman parte de la misma respuesta institucional.

El hecho de unir el problema de los excluidos y los hospitales se debe a que éstos constituyen el principal aparato para el encierro de este grupo social. La mayor parte de trabajos que han abordado el tema se centran en uno de los dos aspectos, que pensamos que están directamente relacionados y merecen un trabajo global integrado en el conjunto de lo social que forma parte de una Historia Integral y que huya de la historia en rebanadas o las historias parciales que con la posmodernidad se han reactivado y obtenido cierta legitimidad académica.

El marco cronológico nos parece acertado porque tiene entidad propia, en cualquier caso entiende, con buen criterio que compartimos que el Antiguo Régimen, en esta materia, comienza en este terreno desde al mismo proceso colonizador del Archipiélago y finaliza bien entrado el siglo XIX, por esa razón ha puesto el límite en 1837, con la Constitución de ese año así como los cambios en materia de Beneficencia de 1836, que presagian un nuevo periodo.

Nos parece lógico que vincule el incremento de la pobreza y proliferación de las situaciones de marginalidad que se presentan en el conjunto de las regiones españolas como un fenómeno ligado a las ciudades en general o a alguna coyuntura económica desfavorable, malas cosechas, sequías o epidemias, que en Canarias fue un verdadero fenómeno estructural. Es por ello que cuando se estudia la marginalidad social existente en las ciudades va preferentemente dirigida a ese sector de población que estructuralmente se halla alejada del ámbito productivo, independientemente de las situaciones económicas desfavorables. No obstante, se advierte una preocupación constante, debido al volumen que llegan a alcanzar preferentemente en las grandes ciudades. La explicación que nos da el libro es que se produce una constante afluencia de personas expulsadas del ámbito productivo hacia los núcleos poblacionales más importantes, independientemente de los propios marginales que genera la vida en las urbes. Este número constante y habitual se verá incrementado cuando exista alguna coyuntura económica desfavorable.

Los hospitales absorberán a quienes vivan en estado de indigencia, evitando con ello la agudización del conflicto social. Debemos pensar que estas masas desocupadas estaban prestas a apoyar cualquier revuelta para obtener mejoras en su nivel de vida, como sucedió en muchos lugares de Europa. Pese a no ser los sujetos directos de los motines fueron utilizados como fuerza de choque y, lo que es más importante, los grupos dominantes los temían.

Luís Alberto Anaya Hernández
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Departamento de Ciencias Históricas
Email: aanaya@dch.ulpgc.es